

# Informe del Comisario

Quito, 15 de Marzo del 2019

A los Sres. Accionistas de

La Compañía **KEY MARKET SERVICIOS DE TECNOLOGIA S.A.**

Cumpliendo con la función de Comisario de la Empresa KEY MARKET SERVICIOS DE TECNOLOGIA S.A. y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, presento a la Junta General de Accionistas, mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de KEY MARKET SERVICIOS DE TECNOLOGIA S.A. en relación con la marcha de la misma por el ejercicio económico 2018.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañías y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, he realizado visitas periódicas a la Empresa, para revisar libros y documentos de contabilidad.

La Administración de la Compañía ha cumplido con las regulaciones de la Junta General y del Directorio, así como las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

## **Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

## **Responsabilidad del Comisario Principal**

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por Parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de

Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

### **Opinión sobre cumplimiento**

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de KEY MARKET SERVICIOS DE TECNOLOGIA S.A. al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

### **Opinión sobre el control interno**

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

### **Estado de Situación Financiera**

El Estado de Situación presenta en forma resumida y clasificada todos los Activos que posee la empresa, todas las obligaciones que ha contraído con terceros y el Patrimonio al 31 de diciembre del 2018, sus saldos reflejan el movimiento contable y financiero que se ha ejecutado.

### **Estado de Resultados**

El Estado de refleja los ingresos, costos y gastos realizados en el periodo, al haberse constituido la empresa en Abril del 2018, no posee muchos movimientos del Estado de Resultados en los cuales arrojan resultados positivos, con una Utilidad antes de Impuestos y utilidades asciende a USD 168.47.

### **Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías**

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Victor Flores', is written over a large, stylized scribble of overlapping horizontal and diagonal lines.

Ing. Victor Flores

Comisario Principal